

ANEXO Nº 04 **BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN** SECCIÓN ESPECÍFICA PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 003-2025-OSIPTEL PARA LA CONTRATACIÓN DE ORIENTADOR/A- ORS UCAYALI

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

Contratación administrativa de un/a Orientador/a - ORS Ucavali

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficinas Regionales de Servicios.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal:

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
 d. Resolución de Gerencia General N° 00399-2023-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula los procesos de selección en el régimen de los decretos legislativos Nº 728 y 1057 en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.

II.- PERFIL DE PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE | |
|--|---|-------------------------------------|
| Experiencia | Experiencia General: Dos (02) años de experiencia en el sector público o privado Experiencia Especifica: Un (01) año de experiencia en atención al público o usuarios de servicios. Nivel mínimo de puesto: Practicante Profesional Experiencia Específica en el sector público: Un (01) año de experiencia en el sector público en puestos con funciones equivalentes. | (Requisito Mínimo Indispensable) |
| Competencias/habilidades | Excelencia Integridad Innovación y pensamiento analítico Liderazgo y comunicación efectiva Planificación y organización Compromiso y trabajo en equipo | |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Bachiller universitario/a de la carrera de Derecho, Administración y Economía. | |
| Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. | dos y sustentados con No aplica. | |
| Conocimientos para el puesto: | Organización de eventos diversos, atención al cliente o usuario, manejo de situación de conflicto ante usuarios o clientes. Procesador de textos, hojas de cálculo y programa de presentaciones a nivel básico. Nivel de inglés básico. | |



III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- a) Atender las consultas de usuarios y potenciales usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones, así como organizaciones de base o asociaciones de consumidores, para orientarlos con información relevante, considerando la normatividad vigente en materia de telecomunicaciones y desarrollando las gestiones que resulten pertinentes para la solución de los problemas reportados por éstos.
- b) Apoyar en la gestión y organización de la Oficina Regional del OSIPTEL, para mantener su operatividad durante el lapso que la institución disponga, para la atención de los usuarios y potenciales usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- c) Desarrollar en su zona las actividades de orientación y difusión a usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones programadas en coordinación con la Oficina Regional a la cual reporta, para contribuir al conocimiento de los derechos y deberes de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.
- d) Preparar informes periódicos sobre el funcionamiento de la Oficina Regional del OSIPTEL, incluyendo estadísticas de atención, actividades realizadas, casos especiales, denuncias e información relevante sobre la situación de los servicios públicos de telecomunicaciones en la zona, para contribuir a mantener y/o mejorar el servicio que presta el OSIPTEL a la ciudadanía.
- e) Apoyar en las acciones de supervisión vinculadas al marco normativo de protección de derechos de usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones, dentro del ámbito de su competencia, para verificar el cumplimiento de la normativa.
- f) Apoyar en la ejecución de actividades transversales de la institución que realicen las demás unidades orgánicas del OSIPTEL en la zona, para contribuir con ello al mejor desarrollo de los servicios que presta el OSIPTEL.
- g) Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|--|
| Lugar de prestación del servicio | Jr. Tarapacá 609 - Pucallpa - Callería – Coronel Portillo |
| Duración del contrato | Tres (03) meses renovables en función a necesidades institucionales, sujeto a periodo de prueba. |
| Horario de Trabajo | 08:30 horas a 17:30 horas |
| Remuneración mensual | S/. 4264.19 |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad. |



VI. CRONOGRAMA

| ETAPAS DEL PROCESO | | FECHAS | ÁREA RESPONSABLE | |
|---|---|--|--------------------------------|--|
| CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO | | | | |
| 1 | Publicación y Difusión de la Convocatoria en: - Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del sector público Portal Web Institucional de Osiptel | Del 13/01/2025 al 24/01/2025 | Oficina de Recursos Humanos | |
| 2 | POSTULACIÓN: La presentación de la postulación se realizará a través del correo convocatoriacas@osiptel.gob.pe, precisando en el Asunto apellidos y nombres del postulante, tipo de convocatoria (CAS), seguido del N° DE LA CONVOCATORIA XXX-202X (ejemplo: APELLIDOS_NOMBRE_CAS N°003-2025). Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación: • Ficha de Resumen Curricular en un único formato PDF (Anexo N° 05) • Resumen de Experiencia en formato Excel (Anexo N° 06) Las postulaciones que lleguen después del horario o en forma diferente a lo establecido, serán consideradas como no presentadas, sin lugar a reclamo. Para mayor detalle de la postulación de la convocatoria vigente, revisar Anexo N° 03 BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN | Del 23/01/2025 al 24/01/2025 | Postulantes | |
| BEVALUACIÓNES 3 Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos 27/01/2025 | | | | |
| 4 | Publicación de la relación de los postulantes convocados a Evaluación de Conocimientos. | 28/01/2025 | | |
| 5 | Evaluación de Conocimientos y Evaluación Psicológica (Virtual o Presencial) | 29/01/2025 | | |
| 6 | Publicación de Resultado de Evaluación de Conocimientos, de asistencia a Evaluación Psicológica y convocados a evaluación curricular | 29/01/2025 | Oficina de Recursos Humanos | |
| 7 | Presentación de documentación sustentatoria y declaraciones juradas. | 30/01/2025 hasta las 16:00 Horas | | |
| 8 | Evaluación Curricular | 30/01/2025 | | |
| 9 | Publicación de Resultados de Evaluación Curricular y Rol de Entrevistas | 31/01/2025 | | |
| 10 | Entrevista Final (Virtual o Presencial) | 03/02/2025 | Comité de Entrevista | |
| 11 | Publicación de Resultados Finales | 03/02/2025 | Oficina de Recursos Humanos | |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | | |
| 12 | Suscripción del Contrato | Del 04/02/2025 al 10/02/2025 | Oficina de Recursos Humanos | |

- 1) Las evaluaciones contenidas en el cronograma pueden variar de acuerdo a las etapas requeridas por el área usuaria.
- 2) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.